



DAF
08/05/2014
EGV/lus

CONSIDERANDO:

- La falla del servidor que guarda los sistemas de información SIFIM utilizados por la gestión municipal
- Que debido a esa falla se perdió información financiero contable Municipal de las bases de datos de los programas.-
- Que para reparar el servidor y recuperar los datos es necesario contratar los servicio del proveedor que tienes las licencias y patentes de los sistemas de información.-
- Que CAS-CHILE S.A es el único proveedor que cuenta con las herramientas físicas y técnicas , para brindar soporte a los sistemas de información utilizados por la Ilustre Municipalidad de Litueche

VISTOS:

Las normas consagradas en la Ley N° 19.886, Ley de Bases sobre Contratos Administrativos de Suministro y Prestación de Servicios y su Reglamento, art.10º numeral 7, letra e) del reglamento. El Decreto N° 2.621 de fecha 06 de Diciembre de 2012, lo dispuesto en el art N° 66 de la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades y, las demás facultades que me confiere la Ley citada últimamente.

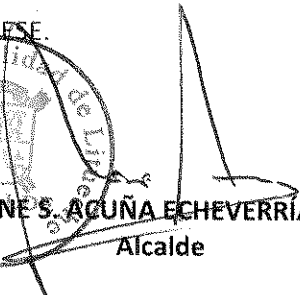
DECRETO:

- 1.- **Autorizase** la emisión de Orden de Compra mediante trato directo, para los servicios de Reparación de servidor Municipal y recuperación de información financiero contable de la gestión municipal, Depto. de educación y Depto. de Salud de la I. Municipalidad de Litueche.-
- 2.- Gírese por tanto Orden de Compra a través del Portal Mercado público a nombre de **CAS-CHILE S.A.** , rol único tributario N°. 96.525.030-1, por la cantidad de suma de **\$556.451 IVA INCLUIDO.-**
- 3.- Impútese el gasto al presupuesto de la gestión municipal vigente para el año 2014
- 4.- Publíquese copia del presente decreto en el Portal Chile Compra.

ANOTESE, COMUNIQUESE, PUBLIQUESE Y ARCHIVASE.



MARIA S. OLMEDO PIZARRO
Secretario Municipal

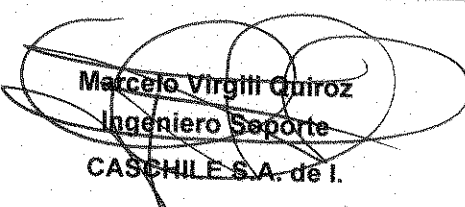


RENE S. ACUÑA ECHEVERRÍA
Alcalde

MSOP/msop
DISTRIBUCION
- Dirección de Finanzas
- Dirección de Tránsito
- Secretaría Municipal



Informe Visita a Terreno

Información de Visita a Terreno			
Cliente:	Municipalidad de Litueche	Fecha Visita	Fecha 07/05/2014 al 08/05/2014
Recurso:	Marcelo Virgili Q.	Jefe de Proyecto:	Germán Soto
Detalle de lo Realizado en Terreno			
	Trabajo realizado en Servidor Proliant ML G8 de Municipalidad de Litueche • Se instala Windows Server 2008 R2 64 Bit mas parches críticos de Seguridad. • Instalación de Motor de Bases de Datos SQL server 2008 R2 Intercalación SQL Latin General 1 CP1 CI AS • Se instala IIS para levantar Sistemas NET • Servidor Cuenta con 1 Discos unidades en particionado en 3 Unidades Lógicas C: Sistema Operativo 400 GB E: SQL-DATA 400 GB F: Pagefiles 25 GB No se levanto el servidor SIFIM debido a que se encontraba con problemas en disco duro que no garantizaba nuestra instalación, además que no se contaba con disco para cambiar Los datos instalados que se levantaron corresponden al 24 de abril de este año debido a que no se contaba con datos mas recientes, se informa además que no existían datos o respaldos del sistema de Permisos de Circulación. Por lo tanto se debe levantar bases limpias para comenzar a poblar el sistema. Esto se realizara en forma remota junto con la instalación del Sistema de Remuneración Educación Se deja creado plan de mantención para la realización de los respaldos el que se encuentra programado diariamente a las 18:00 Hrs Se realiza Plan de compresión para los respaldos el cual se realizara en forma manual		
Observaciones			
Adrian Henriquez Jefe de Informática Municipalidad de Litueche  Marcelo Virgili Quiroz Ingeniero Soporte CASCHILE S.A. de I.			

Rut : 69.091.100-0
Dirección : Cardenal Caro 796
Teléfono : 56-72-2209877
Fax :

Demandante : Ilustre Municipalidad de Litueche
Unidad de Compra : Ilustre Municipalidad de Litueche
Fecha Envío OC. : 09-05-2014 11:35:09
Estado : Aceptada

ORDEN DE COMPRA N°: 1743-386-SE14

SEÑOR (ES)	CAS CHILE S A DE I	A Sr (a)	Osvaldo Machuca Diaz
DIRECCIÓN	Marín N° 0586	Providencia	Región Metropolitana de Santiago
RUT	96.525.030-1	FONO	(56)(02) 2091000
		FAX	(56)(02) 2097262

NOMBRE ORDEN DE COMPRA :	mantencion sistemas informaticos municipales		
FECHA ENTREGA PRODUCTOS :			
DIRECCION DE ENVIO FACTURA :	Cardenal Caro 796	Litueche	Región del Libertador General Bernardo O'Higgins
DIRECCION DE DESPACHO :			
METODO DE DESPACHO :			
FORMA DE PAGO :	30 días contra la recepción conforme de la factura		
CONTACTO OC :	Laura Carolina Uribe Silva	56-72-2209877	finanzaslitueche@gmail.com

Código	Producto	Cantidad / Unidad	Especificaciones Comprador	Especificaciones Proveedor	Precio Unitario	Descuento	Cargos	Valor Total
81111503	Integración de sistemas	1 Unidad no definida	asistencia tecnica a servidor instalacion y configuracion de SQL server	asistencia tecnica a servidor instalacion y configuracion de SQL server	467.606,00	0,00	0,00	467.606

Neto	\$	467.606
Dcto.	\$	0
Cargos	\$	0
Subtotal	\$	467.606
19% IVA	\$	88.845
Total	\$	556.451

Orden de Compra Contratación con titulares de derecho de propiedad intelectual o industrial

Fuente Financiamiento: presupuesto 2014

Observaciones:

La administración requiere de la reparación y mantención de los sistemas informáticos municipales (contables y otros)

Derechos del Proveedor del Mercado Público

1. Derecho a entender los resultados de cada proceso.
2. Derecho a participar en mercado público igualmente y sin discriminaciones arbitrarias.
3. Derecho a exigir el pago convenido en el tiempo y forma establecido en las bases de licitación.
4. Derecho a impugnar los actos de los organismos compradores del sistema.
5. A difundir y publicar sus productos y servicios entre los organismos compradores, previo o no relacionados con procesos de compra o contratación en desarrollo.
6. Derecho a inscribirse en el registro oficial de contratistas de la Administración del Estado, Chile Proveedores y a no entregar documentación que se encuentre acreditada en éste.

Para revisar en detalle sus derechos como proveedor visite <https://www.mercadopublico.cl/Portal/MP2/secciones/leyes-y-reglamento/derechos-del-proveedor.html>

DP 678
25/04/2014